



ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REALIZADA EN EL SENO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS. AYUNTAMIENTO DE VILLAPALACIOS (ALBACETE).

Siendo las 10.00 horas del día 2 de febrero de 2023, se celebra sesión de la comisión de valoración compuesta por los miembros infrascritos. El objeto de esta sesión es dar asistencia técnica al Ayuntamiento de Villapalacios, en orden al examen y valoración de las instancias presentadas dentro del procedimiento selectivo que se tramita en este ayuntamiento, relativo a la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Europeo Plus relativo a la convocatoria de 2022, que trae causa de la convocatoria y las bases aprobadas por este ayuntamiento con fecha de 12/11/2022.

Asistentes:

- Presidente: D. Félix Ezquerro Revilla, secretario-interventor del Servicio de ATM.
- Vocal: D. Luis Ramírez Ruiz, secretario-interventor del Servicio de ATM.
- Secretario: D. Francisco Aroca Navarro, secretario-interventor del Servicio de ATM.

El presente acto administrativo, sin entrar en otras valoraciones, se limita a calificar las instancias presentadas conforme a las bases de selección aprobadas, exclusivamente sobre la base de la documentación que se ha puesto a disposición de esta comisión.

En el caso que nos ocupa el ayuntamiento solicitante aporta la relación definitiva de admitidos y excluidos, constando en la documentación facilitada 11 instancias admitidas y ninguna excluida. Se interesa la selección de 8 trabajadores desempleados (Base 1ª, de las bases que rigen la convocatoria).

En la valoración de las instancias se ha omitido la calificación de las situaciones que no se estima que han quedado convenientemente acreditadas.

Valoradas las instancias obrantes en el expediente al que se ha dado acceso, por unanimidad se acuerda formular propuesta de contratación infrascrita según el orden de prioridad que figura en los anexos de esta propuesta.

Observaciones

Se adjuntan dos anexos: el Anexo 1, de puntuación resumida, y el Anexo 2, de puntuación completa. Este anexo no deberá ser publicado en cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, aunque sí podrá ser consultado por quienes ostenten la condición de interesado/as.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente sesión, firmando el acta los integrantes de la comisión en prueba de su conformidad.

EL PRESIDENTE.

EL VOCAL.

SECRETARIO

(Fecha y firmas digitales al margen)



ANEXO 1. Puntuación Resumida.

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
PRIORITARIOS	
1 VERÓNICA NAVARRO LÓPEZ	14,8
2 ANA BELÉN FERNÁNDEZ MARTINEZ	10,8
3 VITALI YEREMENKO	6,8
4 MÓNICA CASTILLO FERNÁNDEZ	6,8
5 FCO JAVIER NAVARRO MARTÍNEZ	6,8
6 FORTUNATO AMADOR MORENO	4,8
7 LIANA LUNGA	4,4
NO PRIORITARIOS	
8 AMOS PAREJA ARTESEROS	4,8
9 MANUEL AMADOR MORENO	4,8
10 PAOLA GARCÍA SERRANO	3,2
11 JUSTO TORRECILLAS SÁNCHEZ	-15,2

EL PRESIDENTE.

EL VOCAL.

SECRETARIO

(Fecha y firmas digitales al margen)

